

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

**PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE  
AUTORIDADES DEPARTAMENTALES**

**DEPARTAMENTO DE LETRAS CLÁSICAS**

AÑO 2019

Prof. Leticia Mancini  
Lic . Julián Matías S. D'Avila

## **Diagnóstico de la situación del estado educativo en el departamento**

En cuanto a la situación del estado educativo en el departamento de Letras Clásicas, consideramos que se requiere de una mayor articulación y comunicación entre sus miembros, a nivel formal, para debatir y acordar sobre diversos aspectos, como ser: enseñanza de las asignaturas, alto porcentaje de dificultades en su aprendizaje y sus posibles causas, actividades extra- aula, material de estudio e interdisciplinariedad.

Por cuanto compartimos la concepción de que el profesor se constituye en “*profesional reflexivo*” de su propia práctica,<sup>1</sup> es importante resaltar la necesidad de reflexión permanente, en relación con los objetivos, criterios de evaluación y aspectos metodológicos en la enseñanza de las letras clásicas. La complejidad de estas materias, como en otras áreas, demanda una mínima uniformidad que al alumno lo favorece en la adquisición de conocimientos y estrategias de aprendizaje, así como de capacidades y competencias. Se suma a esto la cantidad de profesores que dictamos la materia, lo que propicia la heterogeneidad de métodos de enseñanza.

Esta articulación entre los distintos miembros del departamento de Letras Clásicas (hasta hace poco, área de latín y griego) se da de manera ocasional y no entre todos sus miembros. En las distintas reuniones que se han llevado a cabo, se ha planteado esta inquietud, lo que llevó a acuerdos parciales y que en la práctica se cumplen, aunque no de manera satisfactoria. Los alumnos han señalado muchas veces la heterogeneidad en cuanto a la dinámica de la enseñanza de estas materias.

Por otro lado, se alcanzaron muchos logros en el Departamento de Letras Clásicas. Se han propuesto proyectos de trabajo en conjunto, además de las propuestas presentadas para dictar materias optativas. También se han realizado trabajos con profesores de otros departamentos. Algunos docentes comparten material bibliográfico de estudio destinado a los alumnos. Además, el debate realizado de modo informal nos ha llevado al menos a cuestionarnos la manera en que afrontamos la enseñanza de la materia.

La cantidad de alumnos que tradicionalmente no aprueban las materias en cuestión demanda una revisión de los distintos aspectos de la enseñanza del latín y el griego.

---

<sup>1</sup> Liston, D. y Zeichner, K.M.: La formación del profesorado y las condiciones sociales de la enseñanza, Madrid: Morata, 1993.

Por último, las innovaciones curriculares del nuevo plan de estudios (espacios optativos, P.A.I.S., proyectos socio-comunitarios, trayectos de acompañamiento y apoyo, la reducción de la carga horaria de las asignaturas de nuestro departamento) plantean la necesidad de revisar estrategias de aprendizaje y jerarquizar contenidos.

### **Construcción de la visión de departamento propuesta**

A partir del diagnóstico del punto anterior, se propone un departamento que funcione de manera articulada, mediante el debate permanente de nuevas ideas que apunten a mejorar la calidad educativa, en consonancia con los objetivos del Nuevo Plan de Estudios y de acuerdo con la orientación humanista del colegio<sup>2</sup>. El trabajo en equipo permitirá una enseñanza más beneficiosa para los estudiantes que verán las materias con mayor comprensión. Compartir y debatir estrategias y criterios de cómo abordar la enseñanza de la gramática, evaluar lo cultural, relacionar entre sí los aspectos de cada materia (morfológico, léxico, sintáctico, textual y cultural) y establecer conexiones con la enseñanza de la lengua materna, son sólo algunos ejemplos.

Es necesario que el abordaje metodológico, el enfoque epistemológico y los criterios de evaluación sean consensuados por todos los miembros del departamento. Por otro lado, que exista una comunicación fluida sobre aspectos como las actividades extra-aula, el material de estudio y proyectos interdepartamentales.

- Fines o propósitos que se plantea el Departamento.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias latín y griego desde el punto de vista de los alumnos:

---

<sup>2</sup> El proyecto pedagógico es la estrategia de aprendizaje para que el estudiante cuando se acerca e interviene, trabaja la articulación e integración de la teoría, práctica e investigación como proceso permanente de reflexión en su formación, logrando su desarrollo integral en un bachillerato humanista, ya propuesto en el plan de estudios y en la vida institucional. (Guerra, Villagra, Abdel Masih; Proyecto de Gestión Institucional 2016-2019; pág. 60 )

- ✓ Fomentar la incorporación personalizada, adecuada a los rasgos particulares de cada alumno, de estrategias de aprendizaje, lejos de una práctica mecanicista e irreflexiva.
- ✓ Incentivar el manejo y la optimización de competencias como la interpretación, el pensamiento crítico, la argumentación, el análisis y la relación de conceptos de la materia y de estos con lo trabajado en lengua materna (desde su aproximación inicial).
- ✓ Concientizar a los alumnos de la importancia del estudio de las letras clásicas en su formación académica y personal y de su relación con la vida cotidiana.

En cuanto a la relación entre los profesores del departamento:

- Propiciar la comunicación formal de los distintos miembros del departamento para informar novedades, plantear situaciones problemáticas, proponer ideas, expresar inquietudes.
- Establecer una mínima uniformidad en la enseñanza de las materias-respetando la libertad de cátedra- que permita a los estudiantes tener continuidad y estabilidad en la manera de encarar su estudio a lo largo de su formación.
- Continuar, compartir e incorporar la elaboración de material de estudio base para los alumnos, diagramado según los contenidos de las asignaturas en cada nivel que permita a su vez la utilización de bibliografía anexa.<sup>3</sup>

En cuanto a la tarea áulica de los docentes:

- Optimizar la calidad educativa de los docentes e incentivar su capacitación como profesionales.
- Incorporar las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza-aprendizaje de las letras clásicas

---

<sup>3</sup> La libertad de cátedra<sup>48</sup> no impide que los alumnos cuenten con material bibliográfico como base del desarrollo de los programas de cada materia.

Los alumnos deben ser guiados en su proceso de enseñanza-aprendizaje, contando con material base específico y evitar el cúmulo de fotocopias aisladas que impiden hasta un ordenamiento serio para la finalización del proceso lectivo. Desde allí, la ampliación de bibliografía generará espacios de conocimiento para la construcción del conocimiento. (Guerra, Villagra, Abdel Masih; Proyecto de Gestión Institucional 2016-2019; pág. 48)

- Perfil formador del departamento

Se propone que el perfil formador del departamento esté enfocado en la concepción del latín y el griego como lenguas de corpus, es decir lenguas que han caído en desuso y cuya riqueza fundamental reside en los textos literarios clásicos.

La gramática, el léxico y la sintaxis son los instrumentos que permiten comprender el funcionamiento de estas lenguas, el contenido de dichos textos y a partir de éste (de manera recíproca), la situación sociocultural en la que se produjeron. Por este motivo, el proceso de traducción ocupa un lugar primordial en la enseñanza de estas lenguas. Estos aspectos están íntimamente relacionados entre sí, por lo cual es importante que el alumno pueda percibir, establecer y aprovechar estas conexiones. A partir de esta concepción se puede debatir cuáles son los métodos de enseñanza-aprendizaje y criterios de evaluación más convenientes.

#### Construcción de la viabilidad del proyecto de trabajo

| Funciones/Aspectos                         | Tareas <sup>4</sup>  | Responsables a cargo  | Compromisos de acción   |
|--|--|-----------------------|---|
| Relacionadas con la mejora de la enseñanza | -Debates para consensuar mínimamente concepciones epistemológicas, estrategias metodológicas y criterios de evaluación.<br><br>-Estrategias de control para el desarrollo de los programas de las asignaturas<br>- Planificación anual para el desarrollo de los programas | Director y secretario | Organizar reuniones cuatrimestrales, atento a la disponibilidad horaria de los docentes del departamento<br><br>-Revisar al final de cada trimestre los libros de temas.<br><br>-Organizar reuniones de departamento anuales. |

<sup>4</sup> Anexo de la Resolución N° 429-16

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Relacionadas con la mejora de los aprendizajes          | -Actividades extra-<br>áulicas   | Docentes   | -Programar la asistencia a eventos pertinentes (obras teatrales, Feria del Libro, conferencias) con presentación de trabajos   |
|   | -Cronograma de horarios para la atención a alumnos y docentes del departamento     | Director y secretario                                  | - Proponer día y horario que se fijará según la disponibilidad de los responsables a cargo.  |
|   | -Estrategias para el uso de tecnologías aplicadas                                  | Director, secretario y demás docentes del departamento | -Promover el uso del aula virtual, la sala multimedia, proyector, páginas de contenido didáctico con actividades online así como la consulta crítica de información disponible en la web |
| Relacionadas con la formación de los docentes           | -Actualización de bibliografía para docentes                                       | Director y secretario                                  | -Solicitar a la institución la adquisición de material didáctico y de bibliografía relacionada con los contenidos de las asignaturas   |
|   | -Programa de capacitación integral y específica                                    |  | -Relevar necesidades de capacitación para organizar cursos en el colegio o participar en otras instituciones.  |
| Relacionadas con la producción de materiales didácticos | -Elaboración, actualización y unificación del material de estudio para los alumnos | Director, secretario y demás docentes del departamento | -Reunirse por niveles para elaborar material base destinado a los alumnos, que sea fruto de un trabajo en equipo.  |
| Relacionadas con el vínculo intradepartamental          | -Mejoramiento de la comunicación interna del departamento                          | Director   | -Mejorar los canales formales de comunicación incorporando nuevas vías (redes sociales) y, a la vez, manteniendo los actuales.   |
|   | -Divulgación de las normas vigentes  | Director   | - Comunicar los artículos del reglamento del colegio que involucren a los docentes del departamento (funciones, modalidad de examen, obligaciones, etc)                                  |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  |   |  |  |
| Relacionadas con el vínculo interdepartamental | <p>-Participación en actividades extra-áulicas en coordinación con los distintos departamentos y la comisión de DDHH, ESI y Extensión</p> <p>-Estrategias para llevar a cabo la coordinación interdepartamental</p> | Director , secretario y, eventualmente, los demás docentes | <p>-Proponer y participar en actividades con otros departamentos.</p> <p>- Colaborar con la confección de propuestas de las diversas comisiones del colegio</p> <p>-Participar en las reuniones interdepartamentales y mantener comunicación constante con los demás departamentos</p> |

### **Determinación de los niveles de calidad a los que se aspira**

Para cada una de las funciones se establece que un nivel por encima del satisfactorio será sobresaliente, en tanto un nivel inferior será mínimo.

Funciones relacionadas con la mejora de la enseñanza:

Consideramos que se lograría el nivel satisfactorio si los debates tuvieran una concurrencia mayor al 60% y se produjeran consensos, si los programas se desarrollaran en un 70% y si las reuniones anuales tuvieran un 70%.

Funciones relacionadas con la mejora del aprendizaje:

Consideramos que se lograría el nivel satisfactorio si se organizan dos actividades anuales, si los docentes y alumnos aprovecharan los horarios de atención pautados, y si el 60% de los docentes utilizara tecnologías aplicadas.

Funciones relacionadas con formación de los docentes:

Consideramos que se lograría el nivel satisfactorio si se incorporaran anualmente un libro por cada lengua o dos para la misma, y cada docente participa en al menos anual.

Funciones relacionadas con la producción de materiales didácticos:

Consideramos que se lograría el nivel satisfactorio si el 80% de los años contara con material base.

Funciones relacionadas con el vínculo intradepartamental:

Consideramos que se lograría el nivel satisfactorio si se utilizaran fluidamente los canales de comunicación del departamento y si los docentes 80% manifestaran conocimiento de las normas vigentes.

Funciones relacionadas con el vínculo interdepartamental:

Consideramos que se lograría el nivel satisfactorio si se realizara una actividad extra-áulica interdepartamental anualmente, si participáramos en dos propuestas de las comisiones mencionadas *supra* y si se lograra una comunicación constante entre los departamentos.



*Creemos que esta propuesta, inspirada en el debate y el logro de consenso, enriquece el perfil humanista del colegio, cuyos pilares fundamentales son la formación en valores y en lo académico.*

Profesora Leticia Mancini  
Licenciado Julián Matías S.D´Avila  
Marzo 2019